

CALENDARIO PRUEBAS DE EVALUACIÓN (1ª convocatoria)

Las pruebas de evaluación se realizarán el último día de impartición de cada asignatura del Máster (en horario de mañana) o, mediante un acuerdo entre profesor/es y alumnos, en una fecha próxima, en este caso en horario de tarde, para no interferir con la docencia de la asignatura que se imparta inmediatamente a continuación, según el calendario académico del Máster.

CALENDARIO PRUEBAS DE EVALUACIÓN (2ª convocatoria)

Las pruebas de evaluación se realizarán durante las dos últimas semanas del mes de junio (entre el 20 y 30 de junio).